

# ACTUALIZACIONES

COMPILADO DE DOCUMENTOS DE APOYO AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR



Material elaborado por profesionales de la Coordinación del Programa de Integración Escolar

**Coordinación editorial**

Carlos Alberto Muñoz Collyer

**Comité Editorial:**

Ana Paz Pozo Lobos

Genaro Humberto Barbato Besoain

ISBN de este volumen (III): 978-956-292-779-6

ISBN obra completa: 978-956-292-776-5

Registro de Propiedad Intelectual: 307154

Santiago de Chile

Agosto 2019

6.300 ejemplares

© Ministerio de Educación – República de Chile

Todos los derechos reservados.

Compilado de documentos de apoyo  
al Programa de Integración Escolar:

# **ACTUALIZACIONES PIE**

# Índice



1. Actualizaciones PIE	4
2. Instructivo de ajuste al personal de apoyo	6
3. Instructivo de cambio de diagnóstico	18
4. Instructivo de eliminación de diagnóstico	32

En los presentes documentos, se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante” y sus respectivos plurales, así como otras palabras, para referirse indistintamente a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo evitar la discriminación de género en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las”, u otras similares para referirse a ambos sexos en conjunto, y ese tipo de fórmula supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

# 1. Actualizaciones PIE



Las imágenes de los siguientes documentos son referenciales y podrían variar de acuerdo con el módulo de la plataforma PIE en el que se encuentre.

El proceso **Actualizaciones** se lleva a cabo una vez que ha culminado la etapa regular de incorporación de estudiantes por plataforma. A partir del año 2018 se ejecuta en línea a través de la misma plataforma PIE.

Los establecimientos pueden recurrir a las Actualizaciones por diversos motivos:

- a) En algunas ocasiones es necesario llevar a cabo **ajustes al personal de apoyo**, producto de licencias médicas, renunciaciones, despidos, etc. Ahora, a través de este módulo, se podrá actualizar la información de los profesionales que prestan apoyos a los estudiantes del PIE con el fin de tener lo más actualizada posible la información.
- b) Otra actualización que posibilita este módulo es aquella que permite realizar el **cambio de diagnóstico** a estudiantes incorporados en el proceso regular de ingreso a PIE.
- c) Finalmente, a través de este proceso, es posible llevar a cabo **eliminaciones de diagnósticos** cargados en la plataforma ya sea por errores involuntarios (por ejemplo: alcance de apellidos) o a solicitud de los apoderados.

En este marco se ponen a disposición de las comunidades educativas los siguientes documentos de apoyo al proceso Actualizaciones PIE:

1. Instructivo ajustes al personal de apoyo.
2. Instructivo de cambio de diagnóstico.
3. Instructivo de eliminación de diagnóstico.

En estos documentos se detallan los pasos a seguir para efectuar alguna de las actualizaciones descritas.

## **2. Instructivo ajuste al personal de apoyo**

## Introducción.

Sr. Sostenedor, el presente instructivo tiene como finalidad describir las funcionalidades básicas del módulo para realizar **ajustes al personal de apoyo** una vez que ha culminado la etapa de incorporación regular por plataforma.

En ocasiones, sucede que los profesionales declarados como personal de apoyo en los cursos donde se han incorporado alumnos al Programa de Integración Escolar deben ser reemplazados producto de diversas situaciones que se pueden producir en un establecimiento, por ejemplo:

- ◆ Licencia médica prolongada.
- ◆ Despidos.
- ◆ Renuncias.

Debido a que es necesario que la información se encuentre de manera actualizada, es que se habilita este módulo.

En caso que necesite ajustar el personal de apoyo declarado en plataforma, lea paso a paso este instructivo y revise detenidamente las instrucciones que contiene cada una de las pantallas de este módulo, pantallas que son muy similares a las que se despliegan durante la etapa de incorporación regular por plataforma.

## 2.1

# Instrucciones para realizar ajustes al personal de apoyo.

### — Ingreso al módulo.

- ◆ Ingrese a la plataforma digitando RUT (1) y clave de Sostenedor (2). Luego presione el botón "Ingresar" (3). Se desplegará la pantalla "Datos del Sostenedor":

Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

### Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

#### Inicio de Sesión

Nombre de Usuario:  
99999999

Ingrese el RUT de Sostenedor  
sin puntos ni dígito  
verificador

Contraseña:  
\*\*\*\*\*

No soy un robot

Ministerio de Educación de Chile  
Gobierno de Chile  
Dirección: Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371. Teléfono +56 2 24069000  
Versión 1.2.0  
Sitio Web no compatible con Internet Explorer

Imagen N° 1

## — Acceso al establecimiento.

- ◆ Presione el botón  que se encuentra asociado al establecimiento en donde se realizarán los ajustes al personal de apoyo. Accederá a la pantalla “Estructura de Curso”:

Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

### Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a). [Cerrar Sesión](#)

#### MODULO DE INGRESO EXCEPCIONAL Y ACTUALIZACIONES (ELIMINACION Y CAMBIO DE DIAGNÓSTICO).

[Consulta](#)

Sr(a) Sostenedor, En este módulo Ud. podrá:

- Solicitar ingreso excepcional al Programa de alumnos con necesidades de apoyo permanente no incorporados en la etapa de postulación.
- Eliminar datos de un estudiante postulado en forma errónea o cuyos padres no desean que su hijo continúe en el Programa.
- Actualizar diagnóstico de un estudiante

Si desea efectuar alguna de estas acciones primero acceda al rbd correspondiente a través del botón “Ver” de esta misma pantalla.

- Si se trata de un ingreso excepcional proceda en forma habitual completando personal de apoyo y los datos requeridos en la ficha de postulación.
- Si se trata de eliminación de una postulación o un cambio de diagnóstico prosiga hasta la lista de curso y siga las instrucciones que allí se detallan.

#### Datos Sostenedor:

RUT: Estado Convenio: VIGENTE  
Nombre: Si los datos estan desactualizados, favor dirjase a SIGE en el link: [Ir a SIGE](#)

Instructivos:  [Abrir](#)

Mostrar 20 registros

RBD	Nombre Establecimiento	Tipo Establecimiento	Convenio PIE	Ver	Estado Postulación	Reporte Excepcionalidades	Reporte Actualizaciones
1	LICEO	URBANO	SI	<a href="#">Ver</a>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos
2	COLEGIO	URBANO	SI	<a href="#">Ver</a>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos
4	LICEO	URBANO	SI	<a href="#">Ver</a>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos
5	COLEGIO	URBANO	SI	<a href="#">Ver</a>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos
7	ESCUELA	URBANO	SI	<a href="#">Ver</a>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos
8	COLEGIO	URBANO	SI	<a href="#">Ver</a>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos

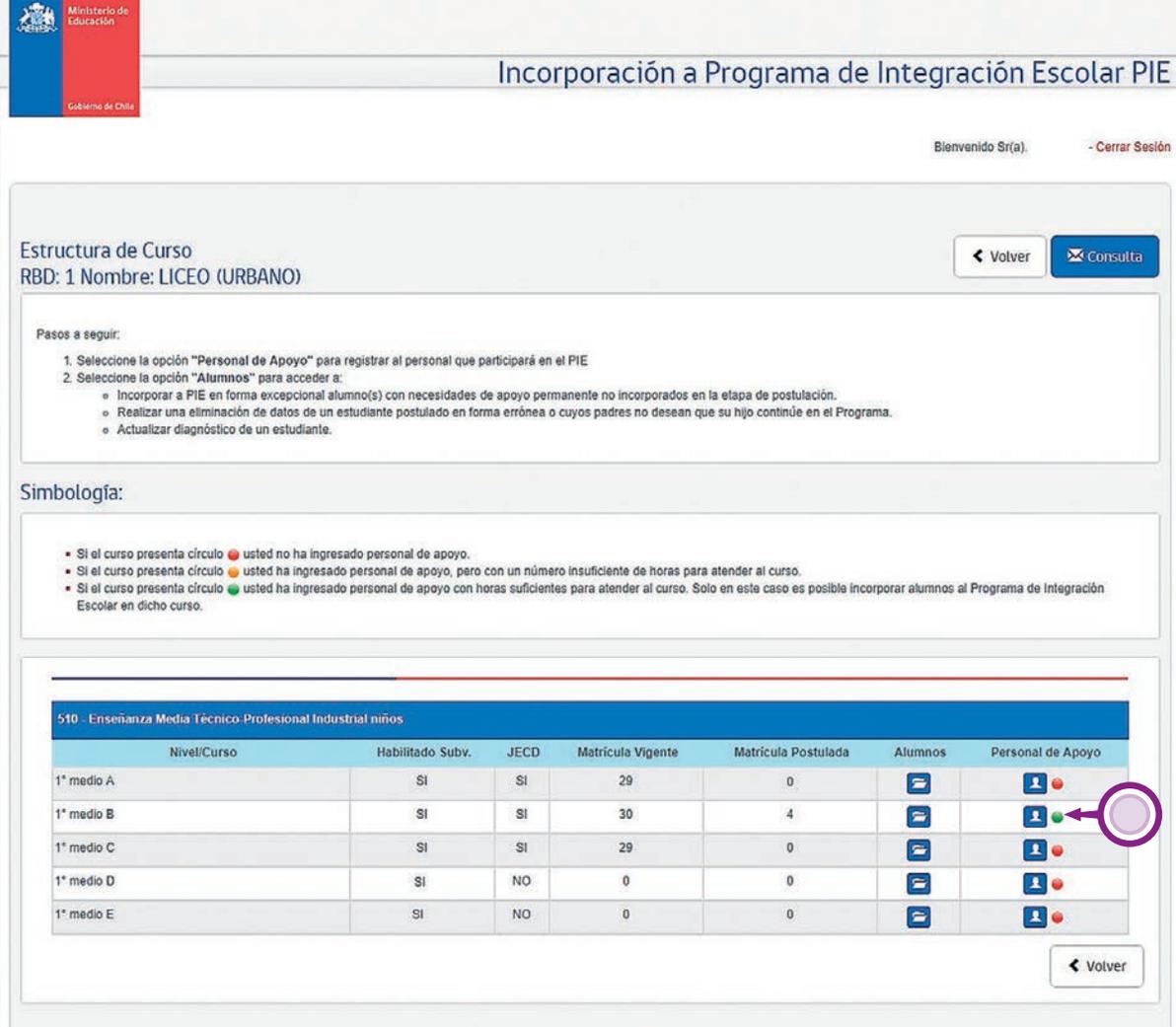
Mostrando registros Anterior 1 2 Siguiente

Ministerio de Educación de Chile  
Gobierno de Chile  
Dirección: Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371. Teléfono +56 2 24066000  
Versión 1.2.0  
Sitio Web no compatible con Internet Explorer

Imagen N° 2

## — Acceso al personal de apoyo.

- ◆ Presione el ícono  que se encuentra asociado al curso al que se le efectuarán los ajustes al personal de apoyo, tal como se muestra en la imagen N° 3. Accederá a la pantalla “Personal de Apoyo”:



Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

### Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a) - Cerrar Sesión

#### Estructura de Curso

RBD: 1 Nombre: LICEO (URBANO)

[← Volver](#) [✉ Consulta](#)

**Pasos a seguir:**

1. Seleccione la opción "Personal de Apoyo" para registrar al personal que participará en el PIE
2. Seleccione la opción "Alumnos" para acceder a:
  - Incorporar a PIE en forma excepcional alumno(s) con necesidades de apoyo permanente no incorporados en la etapa de postulación.
  - Realizar una eliminación de datos de un estudiante postulado en forma errónea o cuyos padres no desean que su hijo continúe en el Programa.
  - Actualizar diagnóstico de un estudiante.

**Simbología:**

- Si el curso presenta círculo  usted no ha ingresado personal de apoyo.
- Si el curso presenta círculo  usted ha ingresado personal de apoyo, pero con un número insuficiente de horas para atender al curso.
- Si el curso presenta círculo  usted ha ingresado personal de apoyo con horas suficientes para atender al curso. Solo en este caso es posible incorporar alumnos al Programa de Integración Escolar en dicho curso.

510 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños							
Nivel/Curso	Habilitado Subv.	JECD	Matrícula Vigente	Matrícula Postulada	Alumnos	Personal de Apoyo	
1° medio A	SI	SI	29	0			
1° medio B	SI	SI	30	4			
1° medio C	SI	SI	29	0			
1° medio D	SI	NO	0	0			
1° medio E	SI	NO	0	0			

[← Volver](#)

Imagen N° 3

Como se muestra en la imagen N° 4, El personal de apoyo cargado previamente en el curso aparecerá con su RUT, NOMBRE COMPLETO y CANTIDAD DE HORAS DE APOYO.

**Ministerio de Educación**  
Gobierno de Chile

## Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a). [- Cerrar Sesión](#)

**Personal de Apoyo** ●  
RBD: 1 Nombre: LICEO (URBANO)  
510 Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños 1 - B

[← Volver](#) [✉ Consulta](#)

Si el profesional se encuentra registrado por el Sostenedor dígame el RUT del profesional en el recuadro frente a la opción "buscar". Luego, deberá ingresar las horas de contrato en este curso que este profesional tiene destinadas para el PIE seleccionando la opción "Registrar".

Si el profesional no se encuentra registrado Ud. debe ingresar al SIGE y agregar al profesional. Luego de esto podrá registrarlo en la postulación PIE como personal de apoyo siguiendo el paso anterior.

**⚠ Advertencia:** Las horas de personal de apoyo a completar por cada curso deben ser mayor o igual a 10 para establecimientos con JECD, mayor o igual a 7 para establecimientos sin JECD. En cualquier caso, siempre se deberá respetar la proporción de horas lectivas y no lectivas de acuerdo a la nueva Ley de carrera profesional docente (Ley 20.903).

**Personal de Apoyo:**

RUT:  [🔍 Buscar](#)

**⚠ Recuerde** que si elimina o disminuye las horas del personal de apoyo después de haber realizado una postulación, la información referente a este curso podría quedar invalidada.

RUT	Nombre	Horas para PIE del curso	Eliminar
9.999.999-9	PROFESIONAL 1	10	<a href="#">✕ eliminar</a>
<b>Total horas:</b>		10	
<b>Horas faltantes para alcanzar el mínimo de horas necesarias para el curso:</b>		0	

[← Volver](#)

Imagen N° 4

## – Ingreso del NUEVO personal de apoyo.

- ◆ A continuación, digite el RUT del nuevo profesional en el recuadro “RUT” (1) y haga un clic en el botón **Q Buscar** (2).

Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

### Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a). [- Cerrar Sesión](#)

Personal de Apoyo ●  
RBD: 1 Nombre: LICEO (URBANO)  
510 Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños 1 - B

[← Volver](#) [✉ Consulta](#)

Si el profesional se encuentra registrado por el Sostenedor digite el RUT del profesional en el recuadro frente a la opción "buscar". Luego, deberá ingresar las horas de contrato en este curso que este profesional tiene destinadas para el PIE seleccionando la opción "Registrar".

Si el profesional no se encuentra registrado Ud. debe ingresar al SIGE y agregar al profesional. Luego de esto podrá registrarlo en la postulación PIE como personal de apoyo siguiendo el paso anterior.

**⚠ Advertencia:** Las horas de personal de apoyo a completar por cada curso deben ser mayor o igual a 10 para establecimientos con JECD, mayor o igual a 7 para establecimientos sin JECD. En cualquier caso, siempre se deberá respetar la proporción de horas lectivas y no lectivas de acuerdo a la nueva Ley de carrera profesional docente (Ley 20.903).

Personal de Apoyo:

RUT:  [Q Buscar](#)

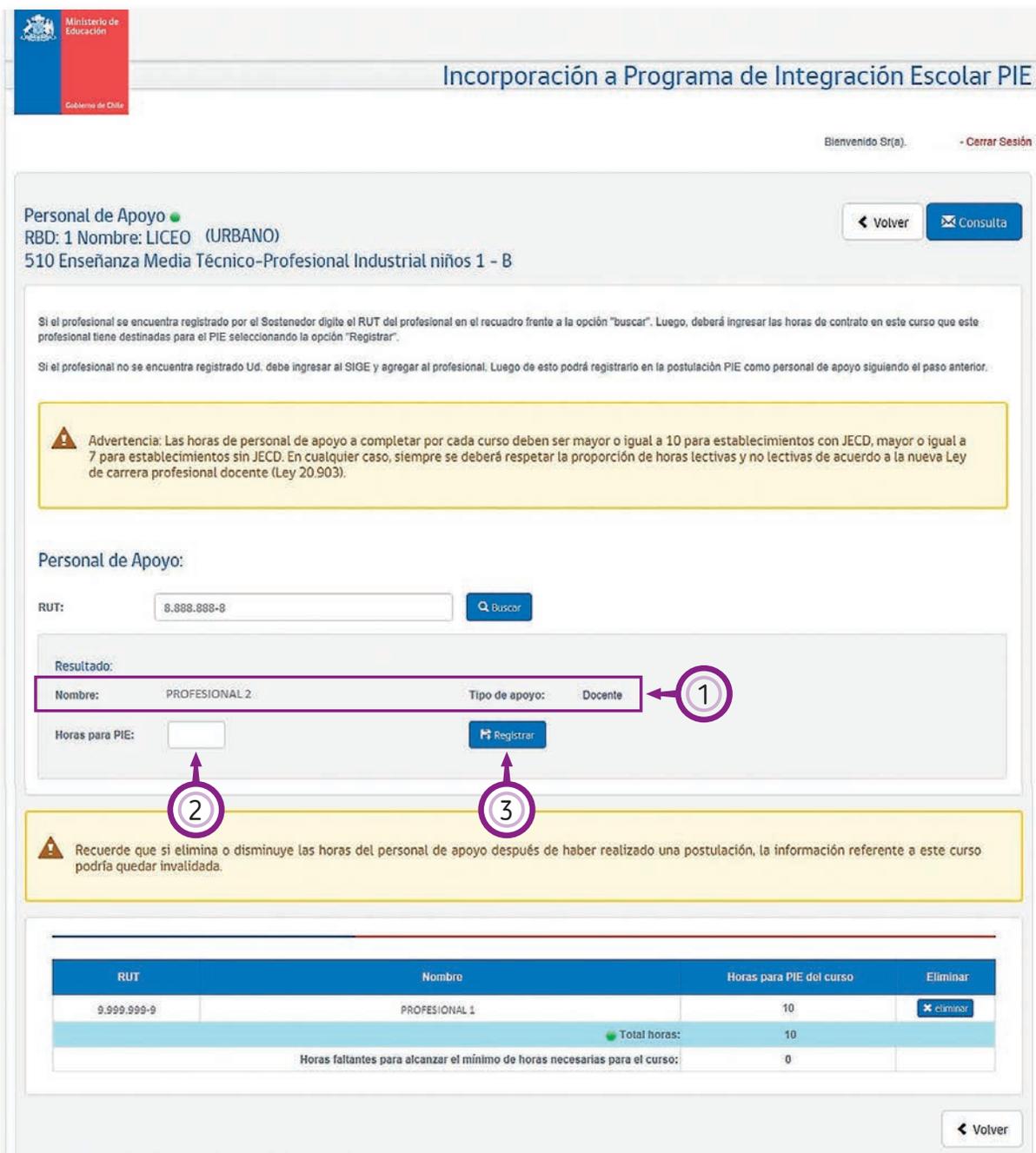
**⚠ Recuerde que si elimina o disminuye las horas del personal de apoyo después de haber realizado una postulación, la información referente a este curso podría quedar invalidada.**

RUT	Nombre	Horas para PIE del curso	Eliminar
9.999.999-9	PROFESIONAL 1	10	<a href="#">✕ eliminar</a>
Total horas:		10	
Horas faltantes para alcanzar el mínimo de horas necesarias para el curso:		0	

[← Volver](#)

Imagen N° 5

- ◆ Si el RUT se encuentra registrado en SIGE se desplegará el NOMBRE COMPLETO del nuevo personal de apoyo y el tipo de apoyo que este prestará (DOCENTE o ASISTENTE) (1). A continuación, ingrese la cantidad de horas de apoyo en el recuadro "HORAS PARA PIE" (2) y posteriormente haga un clic en el botón  (3).



Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

## Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a) [- Cerrar Sesión](#)

Personal de Apoyo ●  
 RBD: 1 Nombre: LICEO (URBANO)  
 510 Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños 1 - B

[← Volver](#) [✉ Consulta](#)

Si el profesional se encuentra registrado por el Sostenedor digite el RUT del profesional en el recuadro frente a la opción "buscar". Luego, deberá ingresar las horas de contrato en este curso que este profesional tiene destinadas para el PIE seleccionando la opción "Registrar".

Si el profesional no se encuentra registrado Ud. debe ingresar al SIGE y agregar al profesional. Luego de esto podrá registrarlo en la postulación PIE como personal de apoyo siguiendo el paso anterior.

**⚠ Advertencia:** Las horas de personal de apoyo a completar por cada curso deben ser mayor o igual a 10 para establecimientos con JECD, mayor o igual a 7 para establecimientos sin JECD. En cualquier caso, siempre se deberá respetar la proporción de horas lectivas y no lectivas de acuerdo a la nueva Ley de carrera profesional docente (Ley 20.903).

Personal de Apoyo:

RUT:  [Buscar](#)

Resultado:

Nombre:	PROFESIONAL 2	Tipo de apoyo:	Docente
---------	---------------	----------------	---------

Horas para PIE:

[Registrar](#)

**⚠ Recuerde** que si elimina o disminuye las horas del personal de apoyo después de haber realizado una postulación, la información referente a este curso podría quedar invalidada.

RUT	Nombre	Horas para PIE del curso	Eliminar
9.999.999-9	PROFESIONAL 1	10	<a href="#">✖ eliminar</a>
<b>Total horas:</b>		10	
<b>Horas faltantes para alcanzar el mínimo de horas necesarias para el curso:</b>		0	

[← Volver](#)

Imagen N° 6

- ◆ La plataforma arrojará el mensaje que señala que el nuevo personal de apoyo fue guardado satisfactoriamente (1) y se sumarán sus datos en una nueva fila en la parte inferior de la página (2).

Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

## Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a). [- Cerrar Sesión](#)

Personal de Apoyo ●  
RBD: 1 Nombre: LICEO (URBANO)  
510 Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños 1 - B

[← Volver](#) [✉ Consulta](#)

✓ El Personal de Apoyo fue guardado satisfactoriamente.

Si el profesional se encuentra registrado por el Sostenedor digite el RUT del profesional en el recuadro frente a la opción "buscar". Luego, deberá ingresar las horas de contrato en este curso que este profesional tiene destinadas para el PIE seleccionando la opción "Registrar".

Si el profesional no se encuentra registrado Ud. debe ingresar al SIGE y agregar al profesional. Luego de esto podrá registrarlo en la postulación PIE como personal de apoyo siguiendo el paso anterior.

⚠ Advertencia: Las horas de personal de apoyo a completar por cada curso deben ser mayor o igual a 10 para establecimientos con JECD, mayor o igual a 7 para establecimientos sin JECD. En cualquier caso, siempre se deberá respetar la proporción de horas lectivas y no lectivas de acuerdo a la nueva Ley de carrera profesional docente (Ley 20.903).

Personal de Apoyo:

RUT:  [🔍 Buscar](#)

⚠ Recuerde que si elimina o disminuye las horas del personal de apoyo después de haber realizado una postulación, la información referente a este curso podría quedar invalidada.

RUT	Nombre	Horas para PIE del curso	Eliminar
9.999.999-9	PROFESIONAL 1	10	<a href="#">✖ eliminar</a>
8.888.888-8	PROFESIONAL 2	10	<a href="#">✖ eliminar</a>
Total horas:		20	
Horas faltantes para alcanzar el mínimo de horas necesarias para el curso:		0	

[← Volver](#)

Imagen N° 7

## – Eliminación de los datos del ANTIGUO personal de apoyo.

- ◆ Finalmente, una vez que ha cargado al nuevo personal de apoyo, deberá eliminar los datos del profesional que ha dejado de prestar apoyos al curso. Para ello deberá simplemente hacer un clic en el botón **✕ Eliminar** tal como se muestra en la figura N°8.

Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

### Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a). [- Cerrar Sesión](#)

Personal de Apoyo ●  
RBD: 1 Nombre: LICEO (URBANO)  
510 Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños 1 - B

[← Volver](#) [✉ Consulta](#)

✓ El Personal de Apoyo fue guardado satisfactoriamente.

Si el profesional se encuentra registrado por el Sostenedor digite el RUT del profesional en el recuadro frente a la opción "Buscar". Luego, deberá ingresar las horas de contrato en este curso que este profesional tiene destinadas para el PIE seleccionando la opción "Registrar".

Si el profesional no se encuentra registrado Ud. debe ingresar al SIOE y agregar al profesional. Luego de esto podrá registrarlo en la postulación PIE como personal de apoyo siguiendo el paso anterior.

**⚠** Advertencia: Las horas de personal de apoyo a completar por cada curso deben ser mayor o igual a 10 para establecimientos con JECD, mayor o igual a 7 para establecimientos sin JECD. En cualquier caso, siempre se deberá respetar la proporción de horas lectivas y no lectivas de acuerdo a la nueva Ley de carrera profesional docente (Ley 20.903).

Personal de Apoyo:

RUT:  [🔍 Buscar](#)

**⚠** Recuerde que si elimina o disminuye las horas del personal de apoyo después de haber realizado una postulación, la información referente a este curso podría quedar invalidada.

RUT	Nombre	Horas para PIE del curso	Eliminar
9.999.999-9	PROFESIONAL 1	10	<a href="#">✕ eliminar</a>
8.888.888-8	PROFESIONAL 2	10	<a href="#">✕ eliminar</a>
Total horas:		20	
Horas faltantes para alcanzar el mínimo de horas necesarias para el curso:		0	

[← Volver](#)

Imagen N° 8

## — Mensaje de advertencia.

- ◆ La plataforma arrojará el siguiente mensaje:

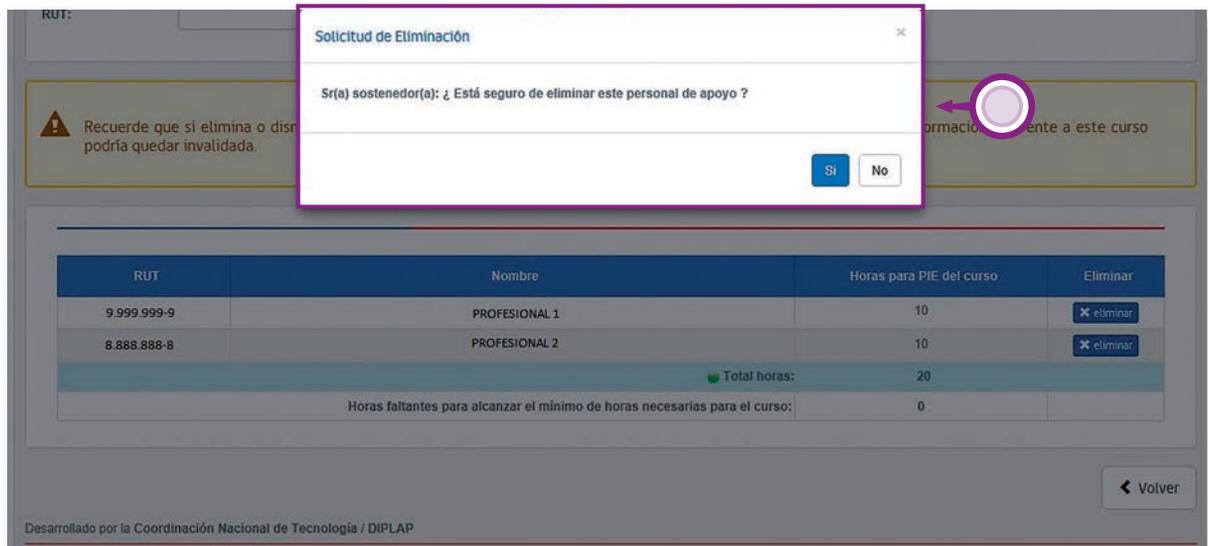


Imagen N° 9

## — Eliminación de los datos.

- ◆ Si está completamente seguro/a de eliminar el registro del personal de apoyo correspondiente, haga un clic en el botón **Si**, como se muestra en la imagen N°10.

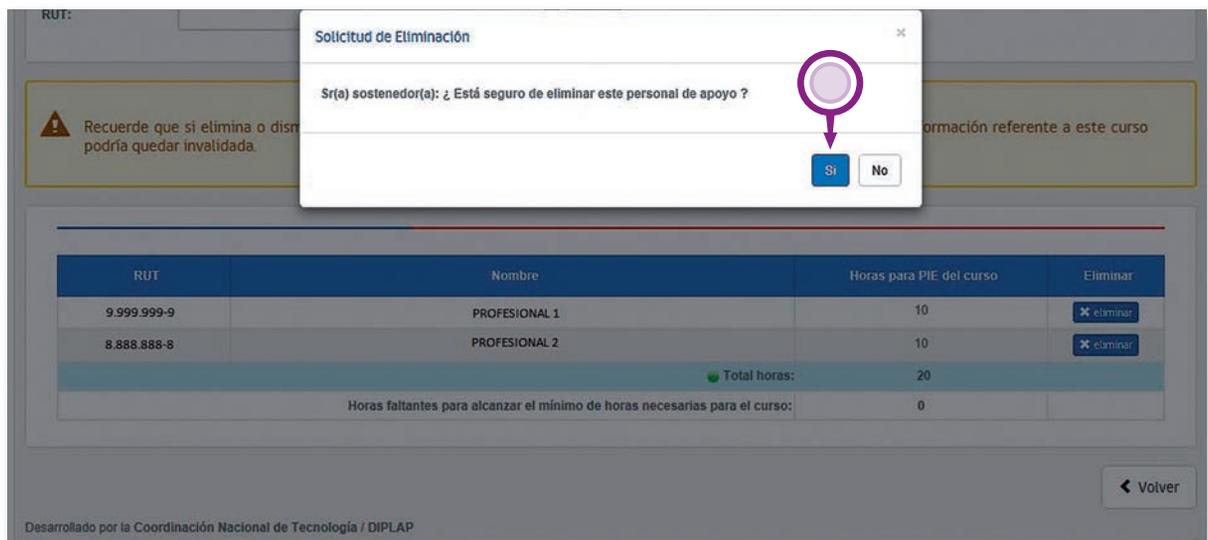


Imagen N° 10

## – Confirmación del ajuste al personal de apoyo.

- ◆ Para verificar que se han hecho los ajustes correspondientes, basta solo con verificar que el profesional que se ha agregado aparezca en la lista como personal de apoyo con sus respectivas horas y que los datos del personal anterior hayan sido eliminados.

Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

### Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a). - Cerrar Sesión

Personal de Apoyo ●  
RBD: 1 Nombre: LICEO (URBANO)  
510 Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños 1 - B

[← Volver](#) [✉ Consulta](#)

Si el profesional se encuentra registrado por el Sostenedor digite el RUT del profesional en el recuadro frente a la opción "buscar". Luego, deberá ingresar las horas de contrato en este curso que este profesional tiene destinadas para el PIE seleccionando la opción "Registrar".

Si el profesional no se encuentra registrado Ud. debe ingresar al SIGE y agregar al profesional. Luego de esto podrá registrarlo en la postulación PIE como personal de apoyo siguiendo el paso anterior.

**⚠ Advertencia:** Las horas de personal de apoyo a completar por cada curso deben ser mayor o igual a 10 para establecimientos con JECD, mayor o igual a 7 para establecimientos sin JECD. En cualquier caso, siempre se deberá respetar la proporción de horas lectivas y no lectivas de acuerdo a la nueva Ley de carrera profesional docente (Ley 20.903).

Personal de Apoyo:

RUT:  [🔍 Buscar](#)

Resultado:

Nombre: PROFESIONAL 2 Tipo de apoyo: Docente

Horas para PIE:  [📄 Registrar](#)

**⚠ Recuerde** que si elimina o disminuye las horas del personal de apoyo después de haber realizado una postulación, la información referente a este curso podría quedar invalidada.

RUT	Nombre	Horas para PIE del curso	Eliminar
8.888.888-8	PROFESIONAL 2	10	<a href="#">✕ eliminar</a>

Total horas: 0

Horas faltantes para el curso: 0

Horas faltantes para el curso: el mínimo de horas necesarias para el curso:

1 2 3

[← Volver](#)

Imagen N° 11

# 3. Instructivo de cambio de diagnóstico

## Introducción.

Sr. Sostenedor, el presente instructivo tiene como finalidad describir las funcionalidades básicas del módulo para realizar actualizaciones PIE, una vez que ha culminado la etapa de incorporación regular por plataforma.

En ocasiones sucede que es necesario cambiar el diagnóstico de un alumno cargado durante la etapa de incorporación ya sea porque fue erróneamente registrado o porque se efectuó una reevaluación y actualmente el alumno presenta un nuevo diagnóstico.

Por actualizaciones PIE entonces entenderemos:

Cambio o Actualización de Diagnóstico.

Lea paso a paso este instructivo en el caso de que desee realizar este tipo de actualización, además lea detenidamente las instrucciones que contiene cada una de las pantallas de este módulo, pantallas que son muy similares a las que se despliegan durante la etapa de incorporación regular por plataforma.

## 3.1

# Instrucciones para realizar un cambio de diagnóstico en plataforma.

### — Ingreso al módulo.

- ◆ Ingrese a la plataforma digitando RUT (1) y clave de Sostenedor (2). Luego presione el botón "Ingresar" (3). Se desplegará la pantalla "Datos del Sostenedor":

Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile  
Cobertura de Chile

Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

**Inicio de Sesión**

Nombre de Usuario:  
99999999

Ingrese el RUT de Sostenedor  
sin puntos ni dígito  
verificador

Contraseña:  
\*\*\*\*\*

No soy un robot

reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

Ingresar

Ministerio de Educación de Chile  
Gobierno de Chile  
Dirección: Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371. Teléfono +56 2 24098000  
Versión 1.2.0  
Sitio Web no compatible con Internet Explorer

Imagen N° 12

## – Acceso al establecimiento.

- ◆ Presione el botón **Q Ver** que se encuentra asociado al establecimiento del alumno al cual se le va a va a cambiar el diagnóstico. Accederá a la pantalla “Estructura de Curso”.

Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

### Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a). [- Cerrar Sesión](#)

#### MODULO DE INGRESO EXCEPCIONAL Y ACTUALIZACIONES (ELIMINACION Y CAMBIO DE DIAGNÓSTICO).

[Consulta](#)

Sr(a) Sostenedor: En este módulo Ud. podrá:

- Solicitar ingreso excepcional al Programa de alumnos con necesidades de apoyo permanente no incorporados en la etapa de postulación.
- Eliminar datos de un estudiante postulado en forma errónea o cuyos padres no desean que su hijo continúe en el Programa.
- Actualizar diagnóstico de un estudiante

Si desea efectuar alguna de estas acciones primero acceda al rbd correspondiente a través del botón "Ver" de esta misma pantalla.

- Si se trata de un ingreso excepcional proceda en forma habitual completando personal de apoyo y los datos requeridos en la ficha de postulación.
- Si se trata de eliminación de una postulación o un cambio de diagnóstico prosiga hasta la lista de curso y siga las instrucciones que allí se detallan.

**Datos Sostenedor:**

RUT: Estado Convenio: VIGENTE  
Nombre: Si los datos están desactualizados, favor diríjase a SIGE en el link: [Ir a SIGE](#)

Instructivos:  [Abrir](#)

Mostrar 20 registros

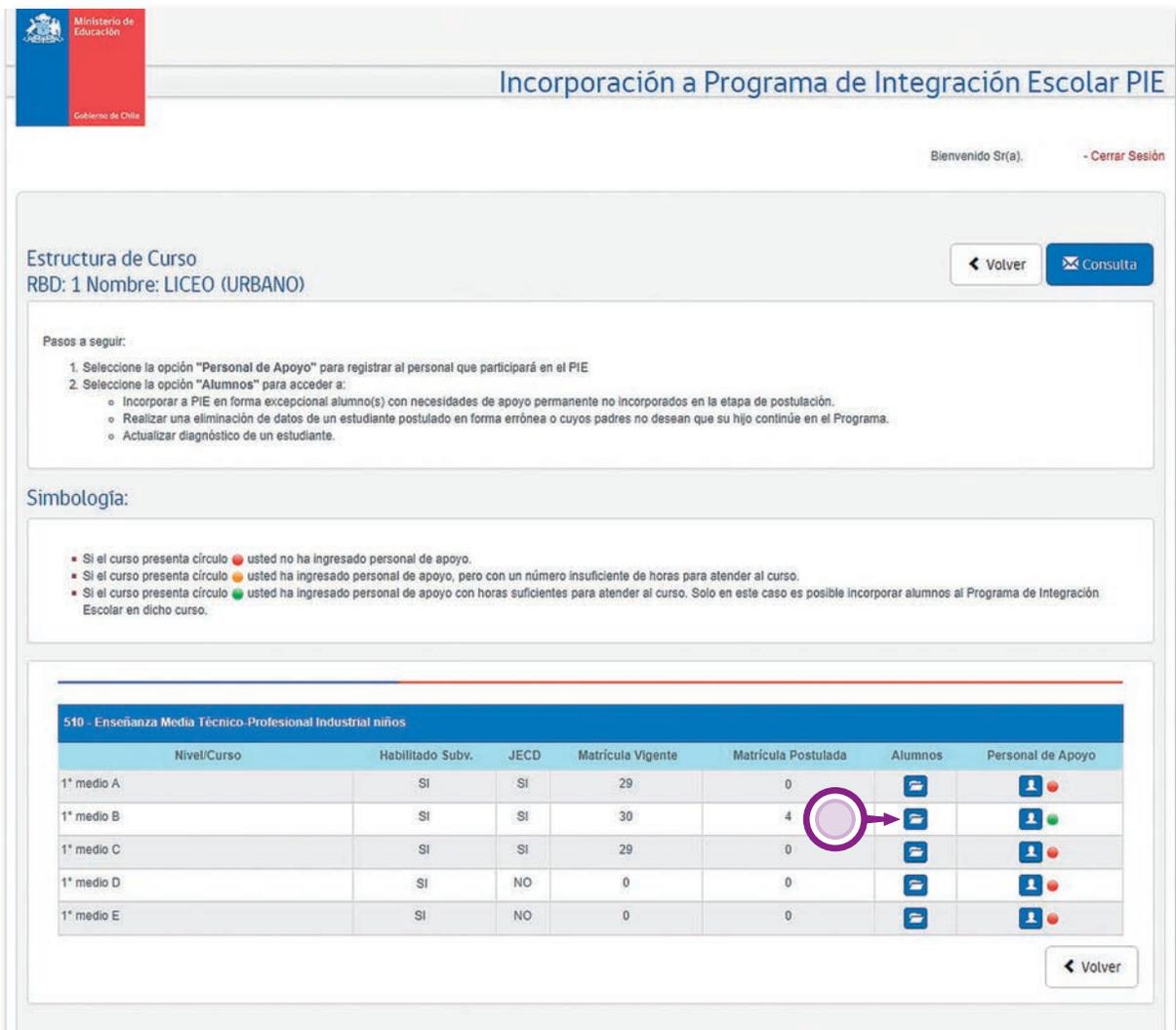
RBD	Nombre Establecimiento	Tipo Establecimiento	Convenio PIE	Ver	Estado Postulación	Reporte Excepcionalidades	Reporte Actualizaciones
1	LICEO	URBANO	SI	<a href="#">Q Ver</a>		Sin Datos	Sin Datos
2	COLEGIO	URBANO	SI	<a href="#">Q Ver</a>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos
4	LICEO	URBANO	SI	<a href="#">Q Ver</a>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos
5	COLEGIO	URBANO	SI	<a href="#">Q Ver</a>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos
7	ESCUELA	URBANO	SI	<a href="#">Q Ver</a>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos
8	COLEGIO	URBANO	SI	<a href="#">Q Ver</a>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos

Mostrando registros [Anterior](#) [1](#) [2](#) [Siguiente](#)

Imagen N° 13

## – Acceso a la lista de curso.

- ◆ Presione el ícono  que se encuentra asociado al curso del estudiante al cual se le va a cambiar el diagnóstico, tal como se muestra en la imagen N° 14. Accederá a la pantalla “Lista de Curso”:



Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

### Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a). - Cerrar Sesión

#### Estructura de Curso

RBD: 1 Nombre: LICEO (URBANO)

[← Volver](#) [✉ Consulta](#)

**Pasos a seguir:**

1. Seleccione la opción "Personal de Apoyo" para registrar al personal que participará en el PIE
2. Seleccione la opción "Alumnos" para acceder a:
  - Incorporar a PIE en forma excepcional alumno(s) con necesidades de apoyo permanente no incorporados en la etapa de postulación.
  - Realizar una eliminación de datos de un estudiante postulado en forma errónea o cuyos padres no desean que su hijo continúe en el Programa.
  - Actualizar diagnóstico de un estudiante.

**Simbología:**

- Si el curso presenta círculo  usted no ha ingresado personal de apoyo.
- Si el curso presenta círculo  usted ha ingresado personal de apoyo, pero con un número insuficiente de horas para atender al curso.
- Si el curso presenta círculo  usted ha ingresado personal de apoyo con horas suficientes para atender al curso. Solo en este caso es posible incorporar alumnos al Programa de Integración Escolar en dicho curso.

510 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños							
Nivel/Curso	Habilitado Subv.	JECD	Matrícula Vigente	Matrícula Postulada	Alumnos	Personal de Apoyo	
1° medio A	SI	SI	29	0			
1° medio B	SI	SI	30	4			
1° medio C	SI	SI	29	0			
1° medio D	SI	NO	0	0			
1° medio E	SI	NO	0	0			

[← Volver](#)

Imagen N° 14

Como se muestra en la Imagen N° 15 los alumnos incorporados en etapa de postulación aparecerán con su diagnóstico registrado en la columna "Diagnóstico". Estos son los estudiantes a los que se les puede actualizar su diagnóstico.

### – Acceso a la Ficha del estudiante.

- ◆ A continuación, presione el botón **Ingresar** del alumno al cual se le va a cambiar su diagnóstico, tal como se muestra en la Imagen N° 15. Accederá a la pantalla "Ficha de Postulación":

Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a). [Cerrar Sesión](#)

Lista de Curso  
RBD: 1 Nombre: LICEO (URBANO)  
510 Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños 1 - B

[Volver](#) [Consulta](#)

Tipo de acción:

- Si Ud. desea enviar una solicitud de ingreso excepcional a PIE ingrese directamente a la ficha de postulación de un alumno que no cuente con diagnóstico
- Si Ud. desea eliminar los datos de un alumno postulado previamente ingrese directamente a la ficha de postulación de un alumno que cuente con diagnóstico
- Si Ud. desea modificar el diagnóstico de un alumno postulado previamente ingrese directamente a la ficha de postulación de un alumno que cuente con diagnóstico

Mostrar 30 registros

RUT	Nombre	Diagnóstico	Ficha Postulación	Estado	Eliminar Diag.
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Discapacidad Intelectual	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Discapacidad Intelectual	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Trastorno de Déficit Atencional	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Discapacidad Intelectual	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		

Mostrando registros del 1 al 30 de un total de 36 registros

[Anterior](#) [1](#) [2](#) [Siguiente](#)

[Volver](#)

Imagen N° 15

## — Edición de la ficha.

- ◆ Enseguida asegúrese que efectivamente se trata del alumno al cual se le va a actualizar el diagnóstico.

\*Las definiciones de los diagnósticos que se despliegan en cada recuadro son orientativas para esta plataforma y no reemplazan los criterios diagnósticos señalados en el Decreto Supremo N°170/09 y las clasificaciones en que éste se basa.

Datos del Estudiante:

RUT: 22222222-2 Fecha Nacimiento: 14-abr-2000 Nombre: NOMBRE ALUMNO

Diagnóstico:

NEE Permanente  NEE Transitoria Diagnóstico: Discapacidad Intelectual

\*Cumple criterios: 1) limitaciones significativas del funcionamiento intelectual; 2) limitaciones significativas de la conducta adaptativa actual; 3) edad de inicio anterior a los 18 años\*.

Imagen N° 16

- ◆ La ficha del alumno será editable pudiendo usted identificar (1) según el tipo de PIE (NEET o NEEP) para luego seleccionar el nombre del nuevo diagnóstico (2). Recuerde que para poder incorporar al estudiante el curso deberá contar con personal con horas de apoyo suficientes y no se podrá superar la cantidad máxima de alumnos por curso.

\*Las definiciones de los diagnósticos que se despliegan en cada recuadro son orientativas para esta plataforma y no reemplazan los criterios diagnósticos señalados en el Decreto Supremo N°170/09 y las clasificaciones en que éste se basa.

Datos del Estudiante:

RUT: 22222222-2 Fecha Nacimiento: 14-abr-2000 Nombre: NOMBRE ALUMNO

Diagnóstico:

NEE Permanente  NEE Transitoria Diagnóstico: Discapacidad Intelectual

\*Cumple criterios: 1) limitaciones significativas del funcionamiento intelectual; 2) limitaciones significativas de la conducta adaptativa actual; 3) edad de inicio anterior a los 18 años\*.

Imagen N° 17

## – Registro de datos en la ficha.

- ◆ A continuación, deberá seguir igual que en una incorporación regular, es decir, ingresar los puntajes obtenidos en las pruebas aplicadas (1) (si corresponde), cargar los profesionales evaluadores (2) y la fecha de evaluación (3).

NEE Permanente  NEE Transitoria      Diagnóstico:

**Rendimiento en pruebas de evaluación de CI en rango limitrofe con limitaciones significativas en la conducta adaptativa\*.**

Proceso o Actividades de Evaluación:

- Anamnesis
- Consentimiento del padre o madre, estudiante adulto o tutor legal
- Evaluación especializada de Psicólogo(a)
- Evaluación pedagógica realizada por el profesor de aula
- Evaluación psicoeducativa o psicopedagógica de NEE (fortalezas/apoyos) realizada por profesor de educación diferencial y profesionales especialistas del equipo de aula
- Observación directa al estudiante
- Registro del proceso y necesidades de apoyos en Formulario Síntesis
- Revisión de antecedentes escolares
- Valoración general de salud al ingreso o bianual si es reevaluación

**De acuerdo al DSE N° 170 Ud., declara haber realizado todas las actividades concernientes al proceso de evaluación o reevaluación para este estudiante. Además, en el establecimiento educacional, se encuentra a disposición del Ministerio de Educación un expediente por cada estudiante, este expediente contiene las evidencias de estas actividades.**

Evaluación y grado del déficit o trastorno:

Pregunta	Respuesta
C1 – Evaluación Funcionamiento Intelectual	
Puntaje CI:	<input type="text" value="Bajo los 35 puntos"/>
C2 – Evaluación Funcionamiento Adaptativo	
¿Presenta limitaciones significativas en la conducta adaptativa actual?:	<input type="text" value="Sí"/>

Registre los profesionales evaluadores:

Usted debe asignar, de cada fila, uno de los siguientes evaluadores requeridos:

- PSICOLOGO/A
- PROFESOR/A DE EDUCACION ESPECIAL/DIFERENCIAL
- PEDIATRÍA o PSIQUIATRÍA o MEDICO FAMILIAR o MÉDICO CIRUJANO o NEUROLOGÍA

A continuación seleccione un profesional de cada tipo de evaluador requerido.

Profesión:  Rut:

Carrera/Especialidad del Evaluador	RUT	Nombre	Fecha emisión de diagnóstico	Eliminar
PSICOLOGO/A	9999999-9	NOMBRE DEL PROFESIONAL	<input type="text" value="01-08-2017"/>	<input type="button" value="x"/>
PROFESOR/A DE EDUCACION ESPECIAL/DIFERENCIAL	9999999-9	NOMBRE DEL PROFESIONAL		<input type="button" value="x"/>
MÉDICO CIRUJANO, PSIQUIATRÍA	9999999-9	NOMBRE DEL PROFESIONAL		<input type="button" value="x"/>

Imagen N° 18

## – Cargar informe profesional.

- ◆ Una vez realizados los pasos anteriores, la única diferencia respecto de una incorporación regular por plataforma, es que en un cambio de diagnóstico se debe subir un archivo con el informe del profesional evaluador. El único archivo que se debe adjuntar es el del profesional que emite el diagnóstico del alumno. Por ejemplo, si va a modificar un diagnóstico por “Discapacidad intelectual” se deberá subir un informe del profesional Psicólogo. Este informe estará disponible a través del perfil “Seremi” para revisión del Coordinador Regional de Educación Especial de la Secretaría Ministerial de Educación.

La forma de cargar el archivo con el informe del profesional evaluador es la siguiente:

- ◆ Presione el botón “Seleccionar Archivo” ubicado en la sección “Documentación de Diagnóstico” (1).

Documentación de Diagnóstico

Para subir el informe del profesional evaluador:

- Presione el botón “Seleccionar archivo” y cárguelo.
- Para que el archivo quede cargado presione el botón “Guardar” o “Postular”.
- Si cargó un archivo erróneo puede subir uno nuevo mediante el mismo procedimiento, sin necesidad de borrar el anterior.

Buscar Archivo:  Ningún archivo seleccionado

Eliminación Diagnóstico:

Motivo Eliminación:

Imagen N° 19

- ◆ Cargue el documento (2).

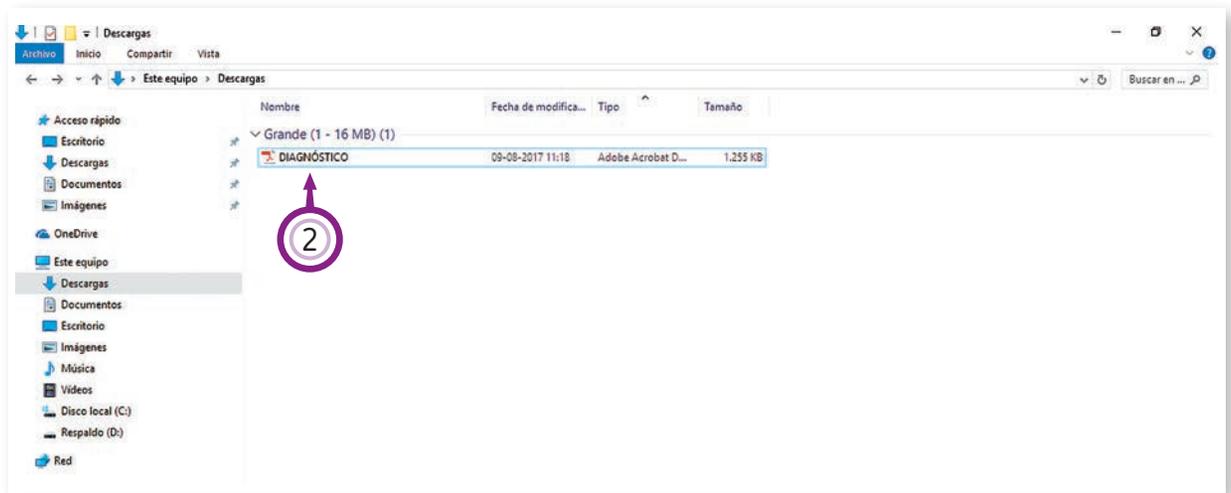


Imagen N° 20

Si cargó un archivo erróneo puede subir uno nuevo mediante el mismo procedimiento, sin necesidad de borrar el archivo anterior.

## — Mensaje de confirmación.

- ◆ A continuación, presione el botón “Cambiar Diagnóstico”.

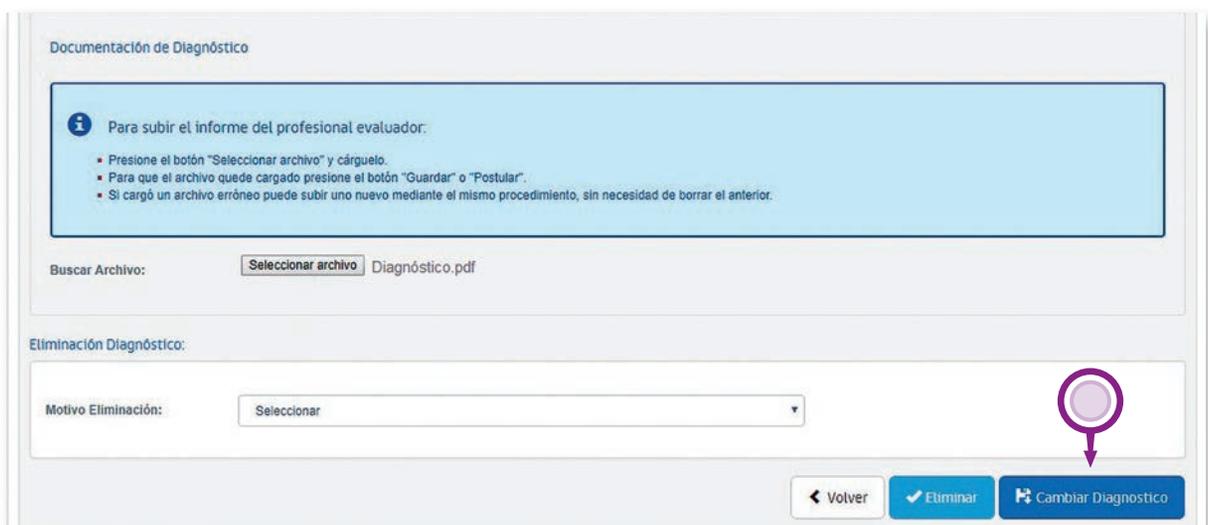


Imagen N° 21

- ◆ Aparecerá el siguiente mensaje:

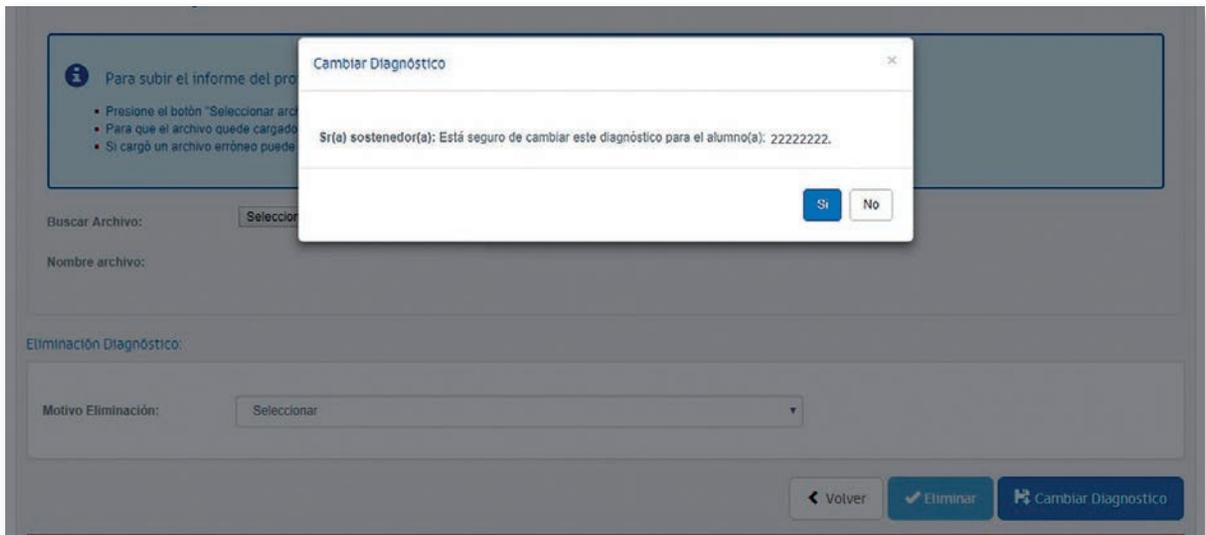


Imagen N° 22

## — Cambiar el diagnóstico.

- ◆ Para cambiar definitivamente el diagnóstico del estudiante presione la opción "SÍ", de no estar seguro presione la opción "NO" lo que lo mantendrá en la pantalla "Ficha de Postulación". En caso de presionar la opción "SÍ", se actualizará el diagnóstico del alumno.

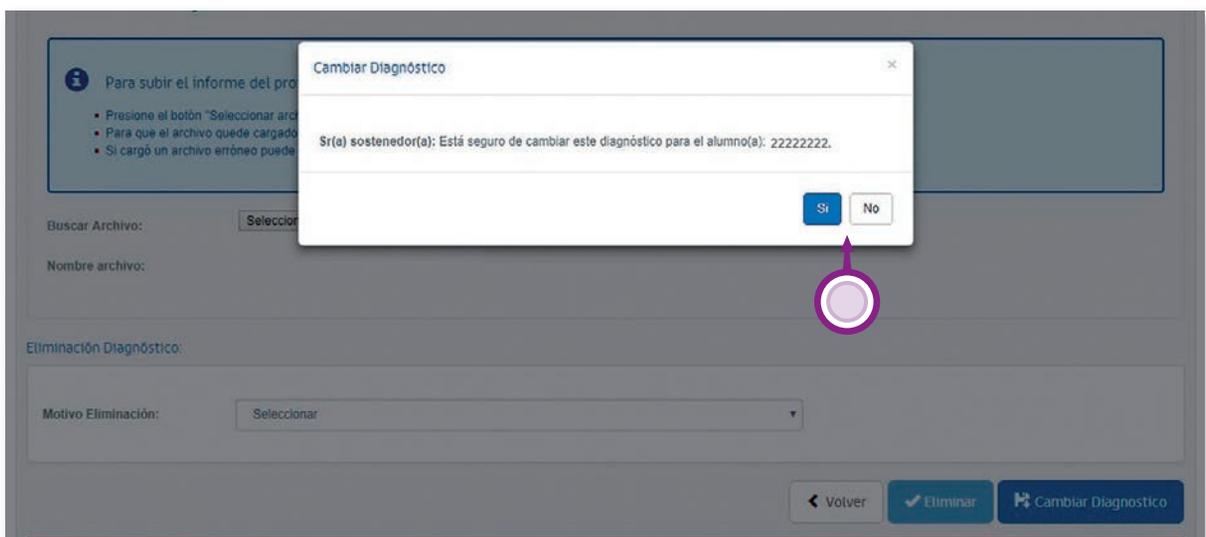


Imagen N° 23

- ◆ El sistema lo devolverá a la pantalla “Lista de Curso” mostrando el siguiente mensaje:



Imagen N° 24

## – Confirmación del cambio de diagnóstico.

- ◆ Finalmente, usted puede confirmar dicho cambio de la siguiente manera:

a) **En la pantalla “Lista de Curso”.** Frente al alumno, en la columna “Diagnóstico”, se observará el nombre del nuevo diagnóstico ingresado y en la columna “Estado” se observará el texto: “Diagnóstico Cambiado”.

RUT	Nombre	Diagnóstico	Ficha Postulación	Estado	Eliminar Diag.
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Funcionamiento Intelectual Limitrofe	Ingresar	Diagnóstico Cambiado	
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Discapacidad Intelectual	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Trastorno de Déficit Atencional	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Discapacidad Intelectual	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		

Mostrando registros del 1 al 30 de un total de 36 registros

Anterior 1 2 Siguiente

Imagen N° 25

b) En la pantalla **"Datos del Sostenedor"**. Asociado al establecimiento escolar, usted podrá descargar un archivo en formato Excel con el detalle del cambio de diagnóstico efectuado. Para esto debe presionar el botón **"Descargar"** que se ubica en la columna **"Reporte Actualizaciones"**:

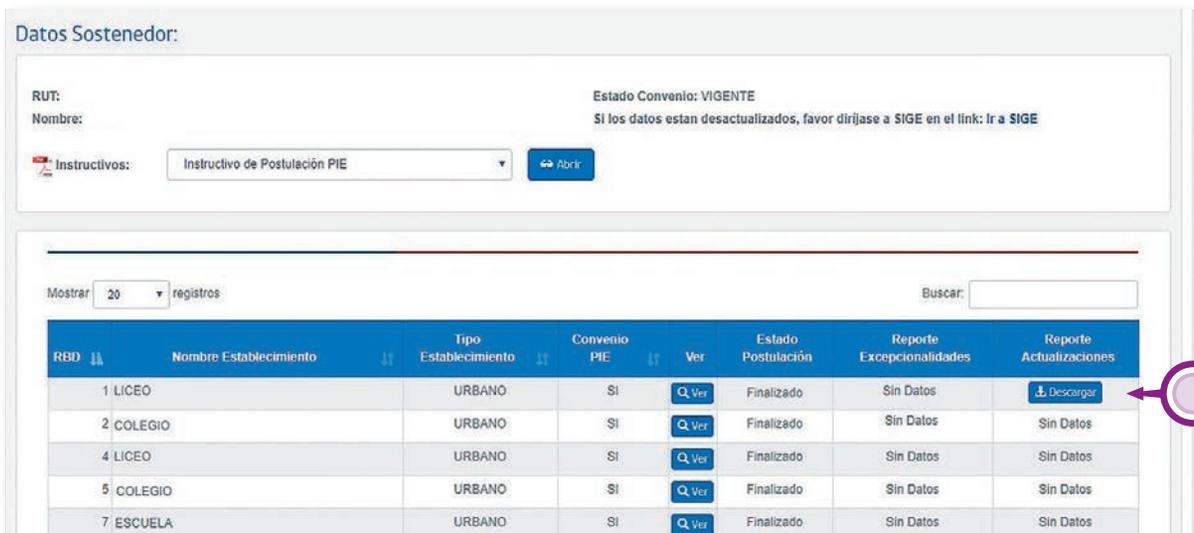


Imagen N° 26

◆ Al abrir el archivo Excel, se mostrará la siguiente información:

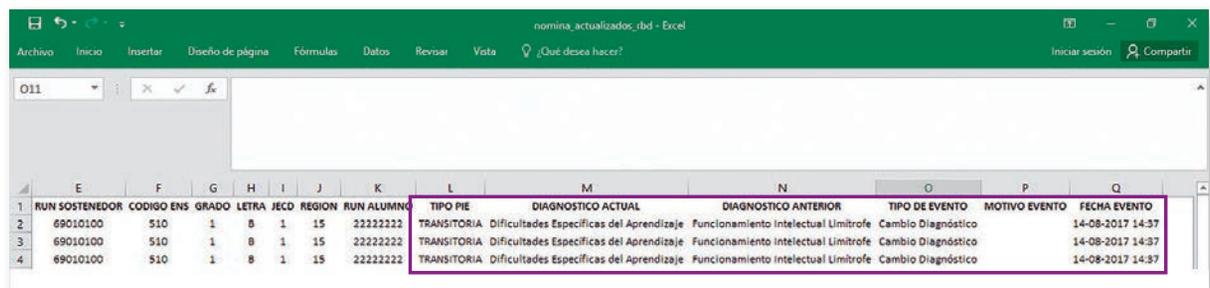
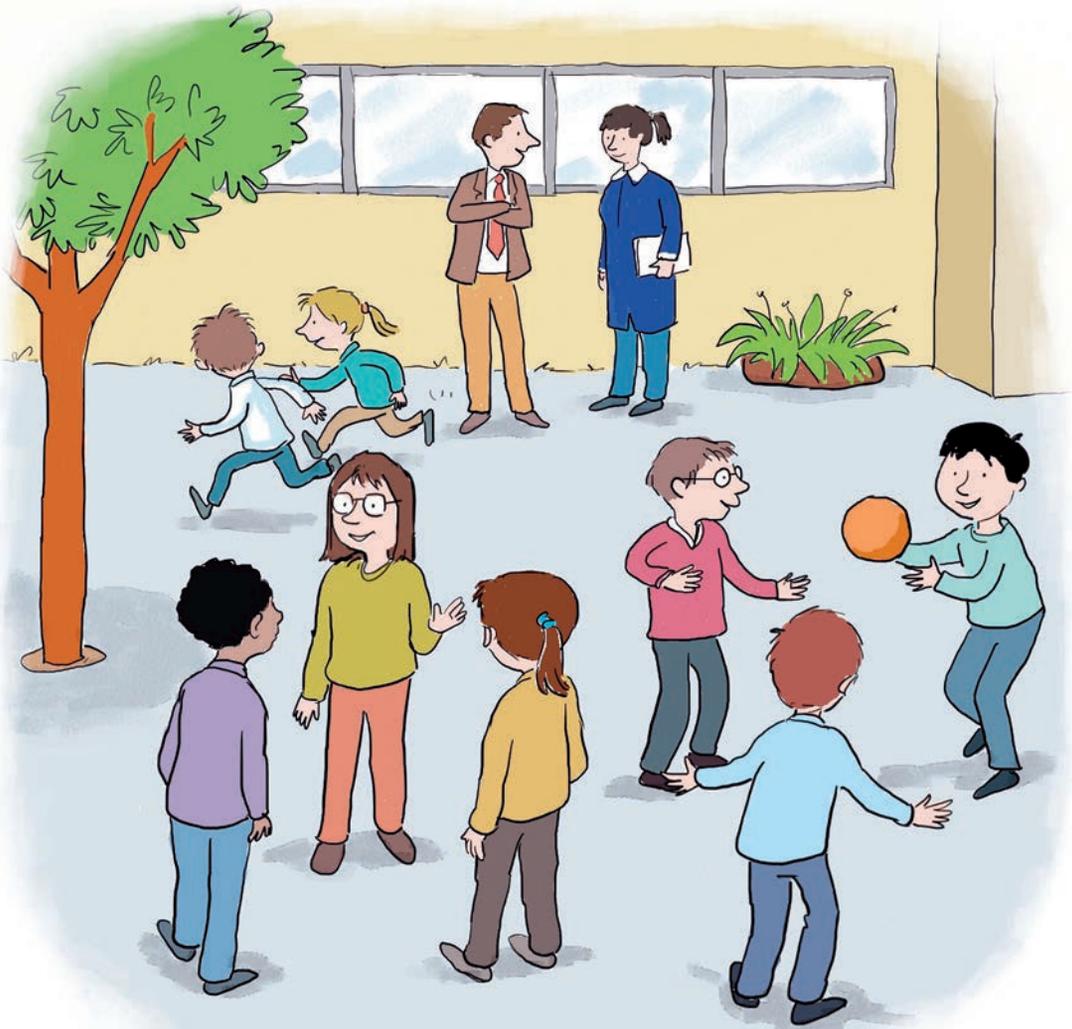


Imagen N° 27

◆ No olvide guardar este archivo como respaldo.



# 4. Instructivo de eliminación de diagnóstico

## Introducción.

Sr. Sostenedor, el presente instructivo tiene como finalidad describir las funcionalidades básicas del módulo para realizar **actualizaciones PIE**, una vez que ha culminado la etapa de incorporación regular por plataforma.

En ocasiones sucede que es necesario eliminar los datos de un alumno ya sea porque fue incorporado erróneamente o porque sus padres no desean que el alumno continúe recibiendo los apoyos del programa.

Por actualizaciones PIE entonces entenderemos:

Eliminación de los datos registrados durante la incorporación de un estudiante.

Lea paso a paso este instructivo en el caso de que desee realizar este tipo de actualización, además lea detenidamente las instrucciones que contiene cada una de las pantallas de este módulo, pantallas que son muy similares a las que se despliegan durante la etapa de incorporación regular por plataforma.

## 4.1

### Instrucciones para realizar la eliminación de una postulación en plataforma.

#### — Ingreso al módulo.

- ◆ Ingrese a la plataforma digitando RUT (1) y clave de Sostenedor (2). Luego presione el botón "Ingresar" (3). Se desplegará la pantalla "Datos del Sostenedor":

Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Inicio de Sesión

Nombre de Usuario:  
99999999

Ingrese el RUT de Sostenedor sin puntos ni dígito verificador

Contraseña:  
\*\*\*\*\*

No soy un robot

hCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

Ingresar

Ministerio de Educación de Chile  
Gobierno de Chile  
Dirección: Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371. Teléfono +56 2 24066000  
Versión 1.2.0  
Sitio Web no compatible con Internet Explorer

Imagen N° 28

## – Acceso al establecimiento.

- ◆ Presione el botón **Q Ver** que se encuentra asociado al establecimiento del alumno al cual se le van a eliminar los datos de incorporación. Accederá a la pantalla “Estructura de Curso”:

Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

### Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a). - Cerrar Sesión

#### MODULO DE INGRESO EXCEPCIONAL Y ACTUALIZACIONES (ELIMINACION Y CAMBIO DE DIAGNOSTICO).

Consultar

Sr(a) Sostenedor: En este módulo Ud. podrá:

- Solicitar ingreso excepcional al Programa de alumnos con necesidades de apoyo permanente no incorporados en la etapa de postulación.
- Eliminar datos de un estudiante postulado en forma errónea o cuyos padres no desean que su hijo continúe en el Programa.
- Actualizar diagnóstico de un estudiante

Si desea efectuar alguna de estas acciones primero acceda al rbd correspondiente a través del botón "Ver" de esta misma pantalla.

- Si se trata de un ingreso excepcional proceda en forma habitual completando personal de apoyo y los datos requeridos en la ficha de postulación.
- Si se trata de eliminación de una postulación o un cambio de diagnóstico prosiga hasta la lista de curso y siga las instrucciones que allí se detallan.

Datos Sostenedor:

RUT: Estado Convenio: VIGENTE  
Nombre: Si los datos están desactualizados, favor dirijase a SIGE en el link: Ir a SIGE

Instructivos: Instructivo de Postulación PIE **Abrir**

Mostrar 20 registros Buscar:

RBD	Nombre Establecimiento	Tipo Establecimiento	Convenio PIE	Ver	Estado Postulación	Reporte Excepcionalidades	Reporte Actualizaciones
1	LICEO	URBANO	SI	<b>Q Ver</b>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos
2	COLEGIO	URBANO	SI	<b>Q Ver</b>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos
4	LICEO	URBANO	SI	<b>Q Ver</b>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos
5	COLEGIO	URBANO	SI	<b>Q Ver</b>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos
7	ESCUELA	URBANO	SI	<b>Q Ver</b>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos
8	COLEGIO	URBANO	SI	<b>Q Ver</b>	Finalizado	Sin Datos	Sin Datos

Mostrando registros

Anterior 1 2 Siguiente

Imagen N° 29

## – Acceso a la lista de curso.

- ◆ Presione el ícono  que se encuentra asociado al curso del estudiante al cual se le va a eliminar la postulación, tal como se muestra en la Imagen N° 30. Accederá a la pantalla “Lista de Curso”:



**Ministerio de Educación**  
Gobierno de Chile

### Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a). [- Cerrar Sesión](#)

#### Estructura de Curso

RBD: 1 Nombre: LICEO (URBANO)

[← Volver](#) [✉ Consulta](#)

**Pasos a seguir:**

1. Seleccione la opción "Personal de Apoyo" para registrar al personal que participará en el PIE
2. Seleccione la opción "Alumnos" para acceder a:
  - Incorporar a PIE en forma excepcional alumno(s) con necesidades de apoyo permanente no incorporados en la etapa de postulación.
  - Realizar una eliminación de datos de un estudiante postulado en forma errónea o cuyos padres no desean que su hijo continúe en el Programa.
  - Actualizar diagnóstico de un estudiante.

**Simbología:**

- Si el curso presenta círculo  usted no ha ingresado personal de apoyo.
- Si el curso presenta círculo  usted ha ingresado personal de apoyo, pero con un número insuficiente de horas para atender al curso.
- Si el curso presenta círculo  usted ha ingresado personal de apoyo con horas suficientes para atender al curso. Solo en este caso es posible incorporar alumnos al Programa de Integración Escolar en dicho curso.

510 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños						
Nivel/Curso	Habilitado Subv.	JECD	Matricula Vigente	Matricula Postulada	Alumnos	Personal de Apoyo
1° medio A	SI	SI	29	0		
1° medio B	SI	SI	30	4		
1° medio C	SI	SI	29	0		
1° medio D	SI	NO	0	0		
1° medio E	SI	NO	0	0		

[← Volver](#)

Imagen N° 30

Como se muestra en la Imagen N° 31 los alumnos incorporados en etapa de postulación aparecerán con su diagnóstico registrado en la columna "Diagnóstico". Estos son los estudiantes a los que se les puede eliminar su registro de datos.

## — Acceso a la ficha del estudiante.

- ◆ A continuación, presione el botón **Ingresar** del alumno al cual se le van a eliminar los datos de incorporación, tal como se muestra en la Imagen N° 31. Accederá a la pantalla "Ficha de Postulación":

**Ministerio de Educación**  
Gobierno de Chile

### Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a) - Cerrar Sesión

Lista de Curso  
RBD: 1 Nombre: LICEO (URBANO)  
510 Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños 1 - B

← Volver Consulta

Tipo de acción:

- Si Ud. desea enviar una solicitud de ingreso excepcional a PIE ingrese directamente a la ficha de postulación de un alumno que no cuente con diagnóstico
- Si Ud. desea eliminar los datos de un alumno postulado previamente ingrese directamente a la ficha de postulación de un alumno que cuente con diagnóstico
- Si Ud. desea modificar el diagnóstico de un alumno postulado previamente ingrese directamente a la ficha de postulación de un alumno que cuente con diagnóstico

Mostrar 30 registros Buscar:

RUT	Nombre	Diagnóstico	Ficha Postulación	Estado	Eliminar Diag.
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Discapacidad Intelectual	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Discapacidad Intelectual	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Trastorno de Déficit Atencional	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Discapacidad Intelectual	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	Ingresar		

Mostrando registros del 1 al 30 de un total de 36 registros

Anterior 1 2 Siguiente

← Volver

Imagen N° 31

## – Identificación del motivo de la eliminación.

- ◆ En seguida asegúrese que efectivamente se trata del alumno al cual se le va a eliminar los datos de incorporación y tenga la precaución de no modificar ningún dato registrado en la ficha del alumno.

Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

### Incorporación a Programa de Integración Escolar PIE

Bienvenido Sr(a). [Cerrar Sesión](#)

Ficha Postulación [Volver](#) [Consulta](#)

RBD: 1 Nombre: LICEO (URBANO)  
510 Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños 1 - B  
Personal de Apoyo:

- Si Ud. desea eliminar los datos de un alumno postulado previamente ingrese directamente a la ficha de postulación, seleccione el motivo de la eliminación y presione el botón "Eliminar"
- Si Ud. desea modificar el diagnóstico de un alumno postulado previamente ingrese directamente a la ficha de postulación, seleccione el nuevo diagnóstico y luego:
  1. Complete los datos solicitados
  2. Cargue el archivo con el informe del profesional evaluador
  3. Finalmente, presione el botón "Cambiar Diagnóstico"

\*Las definiciones de los diagnósticos que se despliegan en cada recuadro son orientativas para esta plataforma y no reemplazan los criterios diagnósticos señalados en el Decreto Supremo N°170/09 y las clasificaciones en que éste se basa.

Datos del Estudiante:

RUT: 22222222-2 Fecha Nacimiento: 06-jun-2002 Nombre: NOMBRE ALUMNO

Diagnóstico:

NEE Permanente  NEE Transitoria Diagnóstico: Discapacidad Intelectual

Cumple criterios: 1) limitaciones significativas del funcionamiento intelectual; 2) limitaciones significativas de la conducta adaptativa actual; 3) edad de inicio anterior a los 18 años\*.

Imagen N° 32

Luego, baje al final de la pantalla donde observará un recuadro con el título "Eliminación Diagnóstico":

Eliminación Diagnóstico:

Motivo Eliminación: Seleccionar

Volver Eliminar Cambiar Diagnostico

Ministerio de Educación de Chile  
Gobierno de Chile  
Dirección: Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371. Teléfono +56 2 24066000  
Versión 1.2.0  
Sitio Web no compatible con Internet Explorer

Imagen N° 33

### – Selección del motivo de la eliminación.

- ◆ Proceda a seleccionar el motivo de la eliminación desde la lista desplegable.

Eliminación Diagnóstico:

Motivo Eliminación: Otro  
Seleccionar  
Apoderado no quiere que el estudiante continúe en el Programa  
El alumno fue postulado erróneamente, no presenta NEE/Diagnóstico  
Otro

Volver Eliminar Cambiar Diagnostico

Imagen N° 34

Se activará el botón "Eliminar".

Eliminación Diagnóstico:

Motivo Eliminación: El alumno fue postulado erróneamente, no presenta NEE/Diagnóstico

Volver Eliminar Cambiar Diagnostico

Imagen N° 35

## — Mensaje de advertencia.

- ◆ Al presionar el botón “Eliminar”, aparecerá el siguiente mensaje:

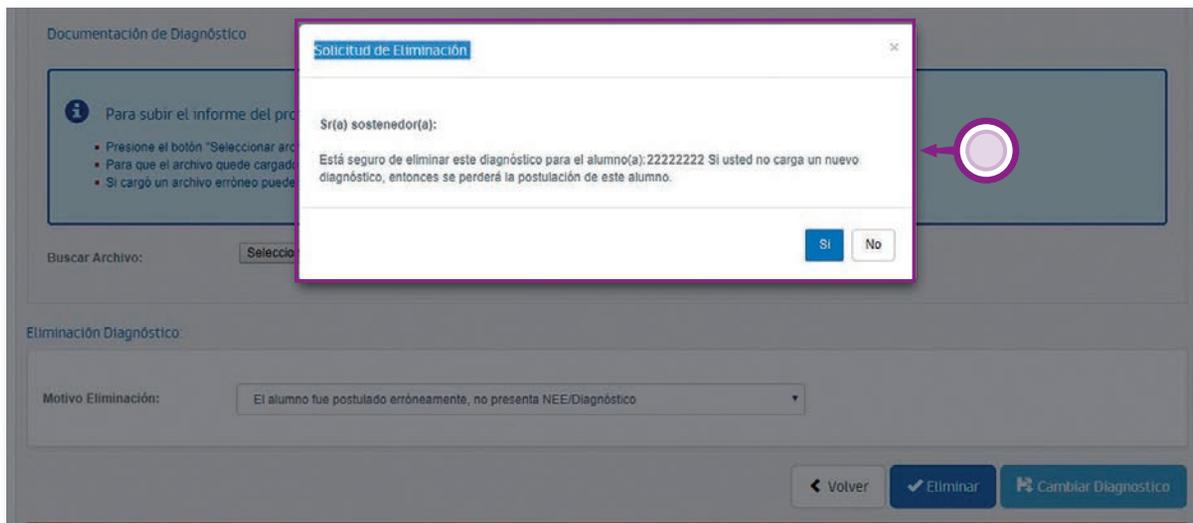


Imagen N° 36

## — Eliminación de los datos de incorporación.

- ◆ Para eliminar definitivamente los datos del estudiante presione la opción “SÍ”. Si no está seguro presione la opción “NO” para volver a la pantalla “Ficha de Postulación”, lo que le permitirá revisar y/o modificar la información registrada.

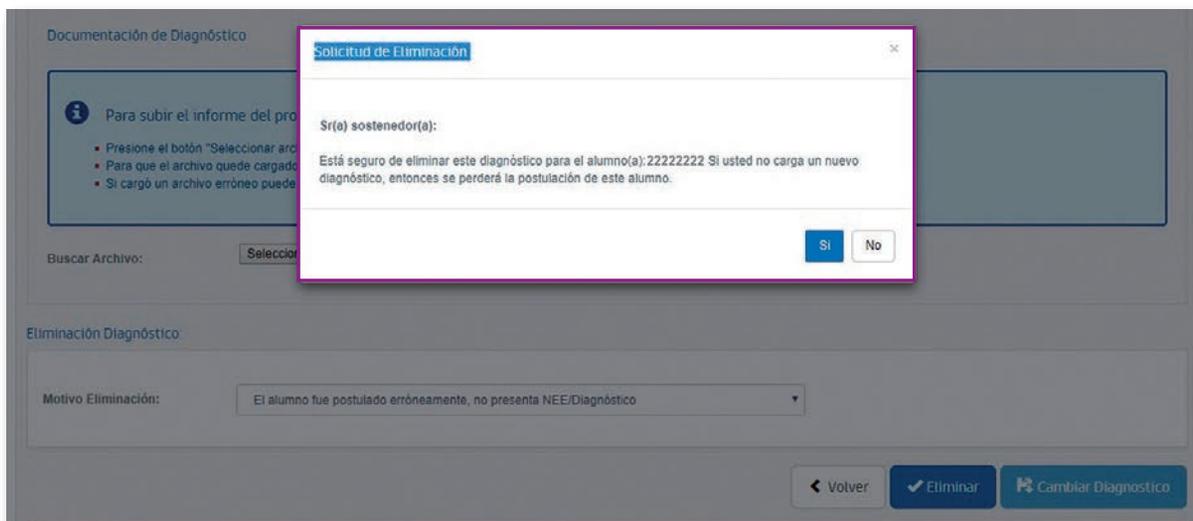


Imagen N° 37

En caso de presionar la opción “SÍ”, los datos del estudiante serán eliminados de los registros PIE y el sistema lo devolverá a la pantalla “Lista de Curso” mostrando el siguiente mensaje:



Imagen N° 38

## — Confirmación de la eliminación.

◆ Finalmente, usted puede verificar que el alumno ya no forma parte de los estudiantes de PIE de la siguiente manera:

a) **En la lista de curso.** Frente al alumno, en la columna “Diagnóstico” ya no existirá el nombre del diagnóstico y en la columna “Estado” se observará el texto “Diagnóstico Eliminado”.

Mostrar 30 registros

Buscar:

RUT	Nombre	Diagnóstico	Ficha Postulación	Estado	Eliminar Diag.
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>	Diagnóstico Eliminado	
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Discapacidad Intelectual	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Trastorno de Déficit Atencional	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	Discapacidad Intelectual	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		
22222222-2	NOMBRE ALUMNO	(NO)	<a href="#">Ingresar</a>		

Imagen N° 39

**b) En la pantalla “Datos del Sostenedor”.** Usted podrá descargar un archivo en formato Excel con el detalle de la eliminación efectuada. Para esto debe presionar el botón “Descargar” que se ubica en la columna “Reporte Actualizaciones”:

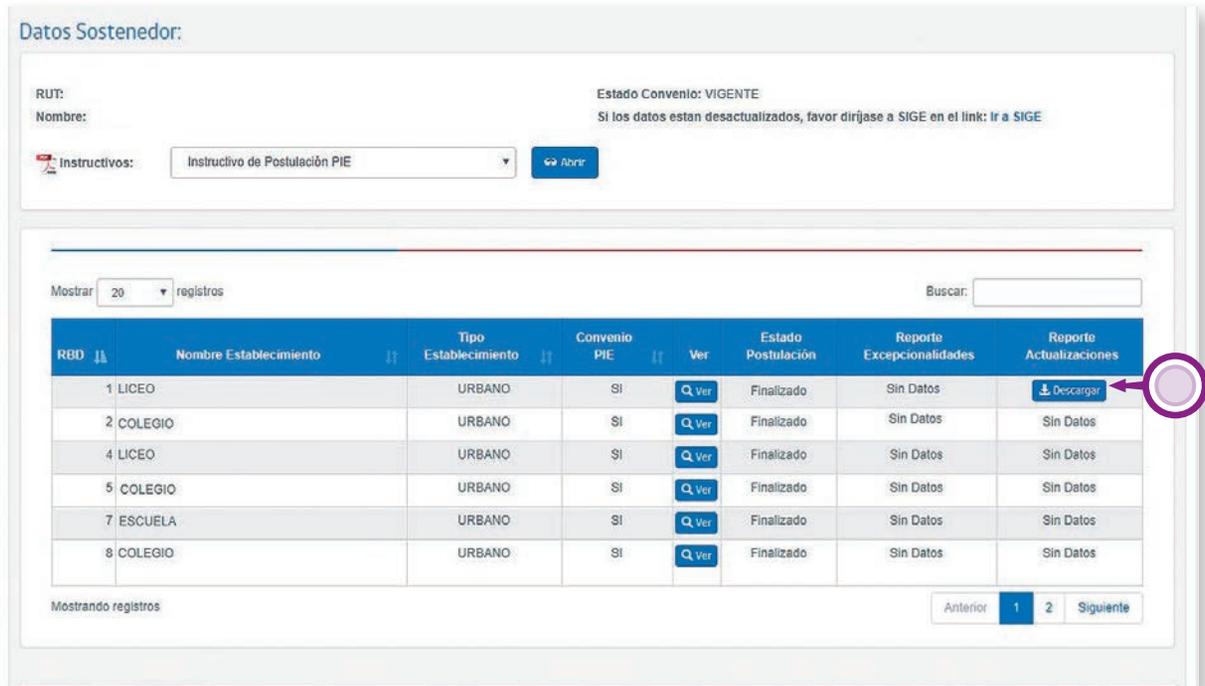


Imagen N° 40

◆ Al abrir el archivo Excel, se mostrará la siguiente información:

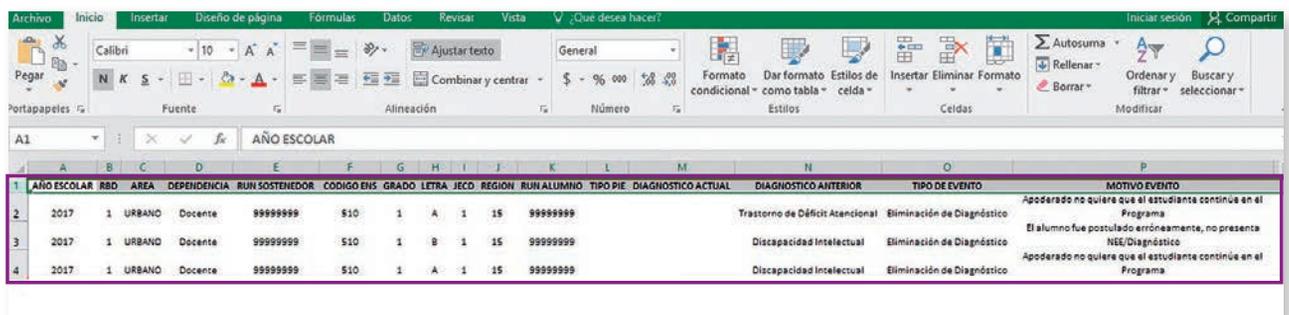


Imagen N° 41

◆ No olvide guardar este archivo como respaldo.

